

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 005 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 161 Fecha: 13/09/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10005 2013 00448	Verbal Sumario	LEONAR ALFONSO - SANTAFE OSPINA	LUIS ALFONSO - SANAFE RODRIGUEZ	Traslado de dictamen pericial Avalúo alicuota	12/09/2023	
1700131 10005 2018 00285	Verbal Sumario	LEYDI YOLIMA - INFANTE GUTIERREZ	REISON ANDRES - RUBIANO QUINTERO	Auto de trámite Requiere empresa y pagador	12/09/2023	
1700131 10005 2022 00236	Ejecutivo	ISABELA - GARCIA ORTIZ	JACOBO - HOYOS RAMIREZ	Auto aprueba liquidacion credito	12/09/2023	
1700131 10005 2023 00014	Verbal (Oralidad)	YULY TATIANA - OSORIO SANTA	CRISTIAN DAVID - RIVERA CARVAJAL	Auto requiere parte	12/09/2023	
1700131 10005 2023 00039	Verbal (Oralidad)	CARLOS ARTURO - LOTERO BUITRAGO	GABRIEL - LOTERO GOMEZ	Auto decide recurso No repone, Niega apelación por improcedente	12/09/2023	
1700131 10005 2023 00364	Verbal (Oralidad)	ALBERONYS DE JESUS - DACONTE BLANCO	HECTOR DANIEL - HOYOS CARDONA	Sentencia de 1º instancia	12/09/2023	
1700131 10005 2023 00465	Verbal Sumario	CARLOS ANDRES - MONTES LOPEZ	JORGE HERNANDO - MONTES CHICA	Auto requiere parte Relice gestiones de notificación	12/09/2023	
1700131 10005 2023 00479	Otras Actuaciones Especiales	DIANA MARIA - MARTINEZ SALAZAR	SIN DEMANDADO	Auto releva apoderado Designa nuevo apoderado de oficio	12/09/2023	
1700131 10005 2023 00486	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	LUCIA - OCAMPO NOREÑA	IGNACIO - GIRALDO DUQUE	Auto rechaza demanda Por no subsanación	12/09/2023	
1700131 10005 2023 00493	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	MARIA LUDIVIA - CASTAÑO BENJUMEA	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda Y otras disposiciones	12/09/2023	
1700131 10005 2023 00497	Verbal (Oralidad)	JULIANA ANDREA - RAMIREZ VARGAS	JUAN CAMILO - CASTRILLON SANCHEZ	Auto inadmite demanda Y concede término subsanación	12/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA13/09/2023Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

GLORIA ELENA MONTES GRISALES
SECRETARIO